

**ACTA DE LA XVII SESIÓN ORDINARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO 2024 – 2027**

Efectuada el día 11 de julio de 2025 en punto de las 14:48 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicada en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de esta Ciudad. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 191, de fecha 9 de julio de 2025, firmado por el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de celebrar la XVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, de la Quinta Propuesta de Inversión del Fondo III 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
6. Presentación y aprobación de la décima modificación del presupuesto de egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
7. Análisis y aprobación en su caso de los gastos del mes de mayo de 2025, correspondiente al Programa Municipal de Obras (PMO);
8. Autorización de la 10<sup>a</sup> Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
9. Asuntos Generales;
10. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, toma la palabra y realiza el pase de lista, para dar a conocer el siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL		•
CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El C. Secretario de Gobierno Municipal, informa que la Regidora: Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, se comunicó a la Secretaría de Gobierno para justificar su inasistencia.

Punto No. 2. Declaratoria de quórum. En relación con el punto anterior, al encontrarse presentes 11 (once) de los 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento, el M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, declara que existe quórum legal para celebrar esta sesión. Esto de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio.

Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Continúa el C. Secretario de Gobierno Municipal, con el uso de la palabra y pide que, de acuerdo con el orden del día previsto en la convocatoria, manifiesten si hay alguna propuesta de modificación a este. Tras no existir manifestaciones, **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba que el orden del día a desarrollar sea el establecido en la introducción de esta acta.**

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 14:50 horas del día 11 de julio de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta XVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

Punto No. 5. Aprobación, en su caso, de la Quinta Propuesta de Inversión del Fondo III 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita al Lic. Luis Roberto Ortíz García, Director de Desarrollo Económico, que participe y da a conocer la siguiente Propuesta de Inversión:

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS

17 SESIÓN ORDINARIA

HOJA: 1 DE 1  
FECHA:

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2025							METAS TOTALES DEL PROYECTO	Nº. DE BENEF.	MOD. DE EJECUCIÓN	JORNALES
		SUMA	FISMDF	FEDERAL	ESTATAL	MUNAL.	PARTICIP.	OTROS				
4.- FONDO III RAMO 33												
404 URBANIZACIÓN MUNICIPAL												
511 FONDO III - EJERCICIO ACTUAL (2025)												
6151-2 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL DE TERRACERIA TRAMO EL BARREAL - CARRETERA FEDERAL 54, JALPA, ZAC.	EL BARREAL	\$ 1,058,960.52	\$ 1,058,960.52							KM	32	26
TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL		\$ 1,058,960.52	\$ 1,058,960.52		\$			\$				36
SUBTOTAL:		\$ 1,058,960.52	\$ 1,058,960.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
TOTAL:		\$ 1,058,960.52	\$ 1,058,960.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				

Al término de la exposición brindada por el C. Director de Desarrollo Económico, no se registran participaciones y se consulta la votación. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Quinta Propuesta de Inversión del Fondo III 2025, que previamente se plasmó.

Punto No. 6. Presentación y aprobación de la décima modificación del presupuesto de egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. En atención a la aprobación previa, habrá de adecuarse el presupuesto: comenta el C. Director de Desarrollo Económico. En este sentido, propone que se apruebe el siguiente ajuste presupuestal:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DÉCIMA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2025	S11	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	6111	2	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	7,509,568.55		1,058,960.52	6,450,608.03
FONDO III - 2025	S11	404003	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL DE TERRACERIA TRAMO EL BARREAL - CARRETERA FEDERAL 54, JALPA, ZAC.	6151	2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		1,058,960.52		1,058,960.52
						TOTAL	7,509,568.55	1,058,960.52	1,058,960.52	7,509,568.55

El C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita a los miembros del cabildo, que manifiesten levantando su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la décima modificación del presupuesto de egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.

Punto No. 7. Análisis y aprobación en su caso de los gastos del mes de mayo de 2025, correspondiente al Programa Municipal de Obras (PMO). El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, hace uso de la palabra y solicita al L.C.

Armando Ruiz González, Auxiliar de Obras Públicas, que participe y este funcionario da a conocer el siguiente informe:

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.**

INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025  
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA  
SUB-PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS  
MES QUE INFORMA: MAYO

FECHA: 31/05/2025  
HOJA: 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O NÚMERO (clave)	LOCALIDA D NOMBRE	COORDENADAS GEOLocalización	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO TECHO FINANCIERO	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO % ACUMULADO	AVANCE FÍSICO % ACUMULADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN ADM. DIRECTA ACUMULADO		
						RECURSOS PÚBLICOS DELEGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS						
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO				
<b>OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>																
1	301001	Gastos Administrativos y Operativos	JALPA	21°37'55.40" 102°58'35.40"	N/A	13,294,901.00	916,724.53	5,491,401.34	916,724.53	5,491,401.34				41.30	100.00	x
<b>SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>																
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>																
2	304003	Alumbrado Público	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	3,500 LUMINARIAS	1,680,000.00	179,798.96	686,700.54	179,798.96	686,700.54				40.88	100.00	x
3	304004	Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición de Residuos	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	N/A	6,688,000.00	747,766.31	2,845,706.74	747,766.31	2,845,706.74				42.55	100.00	x
4	304005	Mercados y Centros de Abastos	Cabecera Municipal	21°37'55.40" 102°58'35.40"	2 MERCADOS	406,500.00	59,954.75	174,830.67	59,954.75	174,830.67				43.01	100.00	x
5	304006	Panteones	Cabecera y Comunidad	21°38'06.89" 102°58'56.56"	2 PANTEONES	1,410,000.00	201,308.02	685,851.42	201,308.02	685,851.42				48.64	100.00	x
6	304007	Rastros	El Carmen	21°38'06.89" 102°58'56.56"	1 RASTRO	357,000.00	40,961.47	112,655.93	40,961.47	112,655.93				31.56	100.00	x
7	304008	Calles	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	35 CALLES	2,018,000.00	312,063.75	738,500.22	312,063.75	738,500.22				36.60	100.00	x
8	304009	Parques y Jardines	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	28 ÁREAS VERDES	4,592,815.70	591,356.51	1,841,586.07	591,356.51	1,841,586.07				40.10	100.00	x
<b>SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>																
<b>SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS</b>																
<b>TOTALES</b>						40,361,250.85	3,762,314.71	15,840,628.73	3,762,314.71	15,840,628.73				21.85	10.00	x

Una vez presentado el informe anterior, al no existir comentarios, Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza los gastos del mes de mayo de 2025, correspondiente al Programa Municipal de Obras (PMO).

Punto No. 8. Autorización de la 10<sup>a</sup> Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El L.C. Armando Ruiz González, Auxiliar de Obras Públicas, continúa haciendo uso de la palabra y refiere que con este punto se pretende realizar la rehabilitación del sistema eléctrico que se encuentra en las oficinas que anteriormente eran de seguridad pública, pues un transformador estaba en el piso y se está solicitando \$165,738.48 como presupuesto que les están haciendo para reubicarlo, así como en otras cuentas que necesitan para la contabilidad. En total se está pidiendo \$1,075,738.48, del que hablaron ya con Tesorería, del fondo para el fomento municipal. Al no haber comentarios, se solicita conocer si están de acuerdo en aprobar esta Modificación. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la 10<sup>a</sup> Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

10a. Modificación al Presupuesto				
	PRESUPUESTADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	13,485,001.00			13,985,001.00
561 1531 PRESTACIONES DE RETIRO	500,000.00	500,000.00		1,000,000.00
304008 CALLES	2,018,000.00			2,128,000.00
111 2411 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	70,000.00	60,000.00		130,000.00
111 2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	400,000.00	50,000.00		450,000.00
305004 MANTENIMIENTOS A CAMINOS	1,245,000.00			1,495,000.00
111 1131 SUELDOS BASE		50,000.00		250,000.00
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	1,955,800.00			2,005,800.00
111 2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	306,800.00	50,000.00		356,800.00
306014 REHABILITACIÓN DE RASTRO MUNICIPAL (MANO DE OBRA)				320,000.00
2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		200,000.00		200,000.00
306015 RELOCALIZACIÓN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS M. TENSIÓN MV. SERVICIOS MUNICIPALES				165,738.48
1131 SUELDOS BASE		25,000.00		25,000.00
1221 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		10,000.00		10,000.00
1592 COMPENSACIÓN GARANTIZADA		10,000.00		10,000.00
2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		120,738.48		120,738.48
<b>Totales</b>	<b>40,452,316.70</b>	<b>1,075,738.48</b>		<b>44,480,653.16</b>

Punto No. 9. Asuntos Generales. A) Petición de la Regidora Nydia Ibeth Grijalva Romo. Esto para Comisionar a los Departamentos de Obras Públicas, Catastro, y el área Jurídica para que se lleven estrategias para atender el problema de daños a viviendas y espacios públicos, derivados del temporal de lluvias. Hace uso de la palabra la Regidora Nydia Ibeth Grijalva Romo y dice que esta petición es debido a los sucesos que se han estado dando en el último mes con la llegada de las lluvias. Entonces, para ir previendo probables viviendas que pudieran causar el mismo daño. El C. Secretario de Gobierno Municipal, somete a votación esta solicitud. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la petición de la Regidora Nydia Ibeth Grijalva Romo, a fin de que se comisionen a los Departamentos de Obras Públicas, Catastro, y el área Jurídica para que se lleven estrategias para atender el problema de daños a viviendas y espacios públicos, derivados del temporal de lluvias.

b) Recepción del Informe Trimestral del Regidor José Antonio Gómez Medina. El C. Secretario de Gobierno Municipal, informa que se ha recibido el Informe Trimestral del Regidor José Antonio Gómez Medina, por si es necesario consultarla, estará a disposición en la Secretaría de Gobierno Municipal.

c) Presentación de Dictámenes sobre solicitudes de topes en varios puntos del Municipio. Participa la Regidora Azucena Ledezma Hernández, Secretaria de la Comisión de Tránsito y Vialidad, informando sobre varias solicitudes de topes que están en la Cabecera Municipal, Los Santiago y en La Obrera, pues se dieron a la tarea en la Comisión de Tránsito y Vialidad de verificar y consideraron que sí es necesario que se coloquen. Entonces, solicita que manifiesten levantando su mano si están de acuerdo con este punto. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas,

**autoriza este dictamen sobre la solicitud de topes o reductores de velocidad en la Cabecera Municipal, Los Santiago y en la Colonia Unión Obrera.**

**Punto No. 10. Clausura de la Sesión.** Siendo las 15:00 horas del día 11 de julio de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada esta XVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy Fe, M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

REGIDORES:

M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO

LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA

TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR

C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ

LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO

CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINEL

C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ